

## **Proyectos culturales:** **Elegibilidad para obtener el auspicio institucional de la Embajada de Suiza**

Para estar en condiciones de beneficiar del auspicio institucional de la Embajada de Suiza en Argentina:

- El proyecto cultural tiene que presentar un alto nivel de calidad profesional y artístico.
- El proyecto exhibe claros lazos con Suiza, ya sea por lo-a-s artistas participantes o por el contenido de la obra.
- El apoyo de la Embajada de Suiza es visible en la ejecución, la representación o la realización del proyecto (logo en las publicaciones, folletos, etc).
- Se dirige a un público considerable y bien definido, y espera cierta cobertura mediática.
- Es aconsejable presentar las fuentes de financiamiento locales y suizas.
- El proyecto cumple los requisitos de respetar el medio ambiente y no ser discriminatorio.

Si se reúnen los requisitos, se deberá presentar una ficha técnica del evento: Título, contenido, fechas, lugar de realización, duración, etc. ·

La Embajada de Suiza en Argentina **no** apoya:

- Actividades que involucran una formación profesional u educación individual.
- Proyectos cuyo objeto es el desarrollo de infraestructura o la adquisición de equipos

Buenos Aires, junio 2021